



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN SUPERFICIAL DEL TRAZADO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA DE LA FINCA "LA DEHESA" DE EL BOSQUE

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

LUIS JAVIER GUERRERO MISA

Provincia

Cádiz

Municipio

El Bosque

Ubicación

Finca "La Dehesa"

Autoría

LUIS JAVIER GUERRERO MISA

Resumen

La instalación de una Línea Eléctrica Aérea y un Centro de Transformación a la intemperie en la Finca La Dehesa en el término municipal de El Bosque (Cádiz), en una zona incluida en el Parque Natural Sierra de Grazalema y en el entorno de la estratégica ciudad íbero-romana de "Iptuci. (Cabezo de Hortales, Prado del Rey), ha ocasionado la presente actividad preventiva de prospección arqueológica superficial.

Abstract

The installation of an Electrical Line and a Centre of Transformation in the outdoors in the Estate La Dees in the municipal area of El Bosque (Cadiz), in a zone included in the Natural Park Sierra de Grazalema and in the environment of the Iberian - Roman city of Iptuci (Cabezo de Hortales, Prado del Rey), has caused the present preventive activity of archaeological superficial exploration.



1.- Antecedentes de la actuaci n

Presentamos, a continuaci n, la Actuaci n Arqueol gica Preventiva de Prospecci n Arqueol gica Superficial en el trazado de la futura l nea a rea de media tensi n y centro de transformaci n a la intemperie en la Finca denominada “La Dehesa”, en el t rmino municipal de El Bosque (C diz). Los resultados de esta prospecci n han sido negativos.

Esta Actuaci n Arqueol gica Preventiva fue autorizada mediante Resoluci n de la Delegada Provincial de Cultura de C diz con fecha 8 de agosto de 2008 al amparo de lo establecido por la Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Hist rico de Andaluc a, del Decreto 168/03 de 17 de junio de Reglamento de Actividades Arqueol gicas, del Decreto 4/93 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organizaci n Administrativa del Patrimonio Hist rico y dem s legislaci n subsidiaria.

Todo ello se deriva de la inmediata obra de instalaci n de una l nea el ctrica en esta finca, que se encuentra en una zona “sensible”, a nivel arqueol gico. Su adscripci n al *hinterland* de la importante y estrat gica ciudad  bero-romana de *Iptuci*, las cercan as de yacimientos de tipo villa de  poca romana (sobre todo los del pol gono industrial, distante un par de kil metros tan solo) y la circunstancia de ser atravesado por una antigua v a pecuaria (Camino de Villamart n), originaban que fuera necesaria una prospecci n arqueol gica intensiva sobre la zona donde se van a instalar los cables de alta tensi n, en todos y cada uno de sus 940 metros lineales.

Por tanto, entend amos que estaba suficientemente justificada la Actividad Arqueol gica Preventiva seg n lo estipulado por la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Hist rico de Andaluc a y por aquellos art culos en vigor del Decreto 19/1995 de 7 de febrero, Reglamento de Protecci n y Fomento del Patrimonio Hist rico de Andaluc a, sobre todo el art culo 48. As , realizamos el correspondiente proyecto, con el visto bueno de la propiedad, y se solicit  a finales de julio la autorizaci n de una Actividad Arqueol gica Preventiva seg n lo recogido en el art culo 5, apartado 3 del Decreto 168/2003 de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueol gicas en Andaluc a.

La Finca se encuentra situada en las cercan as del llamado Lomo de Enmedio, peque o cerro de unos 372 m de altitud, situado a la altura del punto kilom trico 15,5 de la Carretera Villamart n-Gauc n, poco antes de llegar a la localidad de El Bosque y al norte de esta. La cortijada de la finca est  situada justo al final de la falda de este cerro, en la zona Este desde el Lomo, con unas coordenadas en UTM (HUSO 30) X: 276475 e Y: 4072829.

Existe un camino que une el cortijo con la carretera actual y que parte de un ramal antiguo de dicha carretera hoy en desuso. Este camino se solapa, en parte, con una antigua v a pecuaria, igualmente se alada en el Mapa Topogr fico 1:50.000, donde la

finca se denomina como Cortijo de la Dehesa. Detr s de la finca y en direcci n al r o El Bosque, fluye un arroyo, en esta  poca del a o seco, denominado arroyo del Sieso. En la actualidad la finca se dedica principalmente a la agricultura cerealista y, en menor medida, a la ganader a de reses bravas en sus zonas adehesadas. Cuenta con un  rea, incluida en parte en nuestras prospecciones, de gran valor agr cola por la extraordinaria riqueza de sus tierras, siendo una de las mejores de toda la Sierra de C diz.

El proyecto, redactado por el Ingeniero T cnico Industrial D. Diego Cabrera Ram rez, se denomina “L nea de MT y CT Intemperie en Finca “La Dehesa” en el T rmino Municipal de El Bosque en la Provincia de C diz” y fue visado en diciembre de 2007. Tiene por objeto la construcci n de una l nea a rea de MT de 940 m de longitud y la construcci n de un centro de transformaci n tipo intemperie de 100 KVA de potencia, necesarios para dotar de energ a el ctrica a esta finca rural. Esta l nea va a derivar de otra que se existe en la zona y conocida con el nombre de l nea “Torrecilla de subestaci n El Bosque” y propiedad de Endesa Distribuci n S.L.U. Esta red alimentar  a un solo abonado, deseando este conservar la titularidad. La l nea tendr  940 metros de longitud lineal y estar  apoyada sobre seis postes, de los cuales ya existe uno actualmente, situado al otro lado de la carretera y desde donde se lanzar  la l nea de media tensi n hacia la finca.

2.- Antecedentes Arqueol gicos de la zona dentro del t rmino municipal de El Bosque (C diz)

El municipio de El Bosque se encuentra en el NW de la provincia de C diz, en la falda del monte Albarrac n desde donde se abre hacia la vega del r o El Bosque, que cruza la localidad de NE-SE. El t rmino municipal cuenta con una extensi n superficial de 30,6 km² y una altitud de 287 m.s.n.m. Una considerable proporci n de su t rmino municipal est  incluido dentro del Parque Natural Sierra de Grazalema. Al norte, El Bosque limita con los t rminos municipales de Grazalema, Zahara de la Sierra y Prado del Rey, por el oeste limita con Prado del Rey, por el sur con Arcos de la Frontera y Benaocaz, y por el este con Benaocaz y Grazalema.

El t rmino municipal de El Bosque corresponde a una zona de transici n entre la sierra y la campi a, por tanto se da un fuerte desnivel, de cerca de 800 metros en poco menos de 7 kil metros, desde el pico del Albarrac n, a 977 m.s.n.m., y el r o El Bosque. Geol gicamente, el territorio de El Bosque se compone de distintos niveles caracter sticos de las eras secundarias y terciarias. En los valles fluviales aparecen las margas abigarradas de gran contenido yes fero caracter sticas de Tri sico. En la parte oriental del t rmino aparecen las formaciones calizas de  poca Jur sica, caracter sticas de la Sierra de Grazalema, y sobre estas calizas se depositan las margas pizarre as en las estratificaciones de las sierras de Albarrac n y Labradillo. Del Holoceno, en la era Terciaria, son los montes que se extienden hacia Prado del Rey,



formados por margas y calizas menos compactas. En el entorno de Cabezo de Hortaless, que se asienta sobre un depósito Miocénico, aparecen suelos de época Oligocénica, la denominada arenisca del Aljibe.

El núcleo urbano de El Bosque tiene su origen en la Edad Moderna (principios del siglo XVI), vinculada a la construcción de una casa de retiro por el duque de Arcos, D. Rodrigo Ponce de León, señor de las Siete Villas. A la casa de retiro se le denominó “Palacio del bosque de Benamahoma”. En esta zona practicaban la montería y pasaban temporadas de descanso los duques, no en vano este paraje era rico en venados, como atestiguaba un antiguo Tratado de Montería. Para estas monterías y temporadas de descanso, el duque viajaba acompañado de su servidumbre, esto hizo necesario, ante la imposibilidad de ubicar a todos en el palacio, la construcción de más casas en torno a la residencia ducal. Se formó así un pequeño núcleo que fue denominado “Marchenilla”, haciendo referencia a otro palacio que los duques poseían en Marchena (Sevilla). A partir de aquí la población fue creciendo, se denominó La Puebla de Santa María de Guadalupe y más tarde El Bosque. En el siglo XVIII pasaría a la casa ducal de Osuna. En 1815 el Rey Fernando VII, debido al heroico comportamiento de la población durante la ocupación francesa, concede al pueblo el título de Villa, segregándose de la jurisdicción de las cuatro villas (Benaocaz, Grazalema, Ubrique y Villaluenga del Rosario) de las que dependía.

Del antiguo palacio del duque, hoy día apenas si quedan una serie de muros que pertenecieron a la huerta, con una amplia zona hoy día en desuso y repleta de vegetación. Su origen se remonta, por tanto, a la propia casa de retiro construida en el siglo XVI por el duque de Arcos, junto a una casa de labor, que había heredado Luis Cristóbal Ponce de León como parte de un patrimonio compuesto por el señorío de las Siete Villas y sus alquerías. Una de esas alquerías era la ubicada en el actual El Bosque.

A nivel arqueológico, el término de El Bosque no se encuentra exhaustivamente prospectado, ni investigado, de momento, aunque en los últimos 30 años se han documentado numerosos yacimientos. En principio, en el inventario que se hizo para la declaración del Parque Natural de la Sierra de Grazalema, elaborado por el equipo del Museo de Cádiz bajo la dirección de Margarita Toscano (1), el término de El Bosque presentaba, en 1984, tan solo 8 yacimientos inventariados, incluyendo las Salinas de Hortaless (que a mi juicio es término de Prado del Rey). De ellos dos eran zonas donde habían aparecido hachas de piedra pulida (río El Bosque sin determinar y Fuente de Los Cañitos), la Cueva del Albarracín era catalogada como de la Edad del Bronce, la Cueva de la Terriza como del Neolítico y, por último, había tres yacimientos romanos (la necrópolis del Molino de Abajo, el Cerro de El Tesorillo y El Cañajoso).

Indudablemente, la ciudad ibero-romana de *Iptuci*, distante unos 5 km aproximadamente, se encuentra situada en el cercano Cabezo de Hortaless y directamente encima de las salinas, y debió

ejercer un control directo sobre todo el término bosqueño, al quedar bajo el *hinterland* o área de influencia de esta ciudad. A este respecto, interesa recordar que las fuentes clásicas citan a *Iptuci* como ciudad estependaria del *conventus gaditanus* (Plinio 3,15) y también, como enclave indígena turdetano (Tolomeo). En general, las noticias que nos han llegado de esta ciudad son escasas; en las crónicas del rey Alfonso VII se relata como una incursión cristiana la destruye en 1133.

La aparición de epigrafía de época romana en Cabeza de Hortaless nos aporta importantes datos sobre la ciudad. Uno de ellos es un fragmento de tabula de bronce fechado en el año 31 d.C., donde se cita un *hospitium* entre las ciudades de *Iptuci* y *Ucub* (Espejo, en Córdoba). También aporta interesantes datos una inscripción honoraria del siglo II d.C. dedicada a *Fabia Fabiana* donde se menciona un *ordo Iptucitanorum*, que se refiere al senado local y confirma que la ciudad de *Iptuci* ya poseía la municipalidad romana. Es importante recordar que la ciudad de *Iptuci* acuñaba monedas. Su alfabeto, del tipo libio-fenice, corresponde a una ceca neopúnica cuya fecha de emisión comprendería los siglos II-I a.C., como verifica la evolucionada escritura de sus monedas.

Asociado a esta ciudad podría estar el yacimiento del Cañajoso (2) en el que aparecen restos de una calzada y construcciones funerarias de época romana, o la necrópolis romana del Molino Abajo, en el entorno inmediato a la actual plaza de toros. En este último, hay constancia de hallazgos importantes: una cabeza de una estatua femenina, diversas monedas y restos cerámicos (*sigillatas*).

En las estribaciones del monte Albarracín se han detectado estructuras murarias, tégulas y cerámicas romanas de un pequeño asentamiento, aún no investigado.

En la confluencia de los términos con Prado del Rey y Zahara, se encuentra el cerro del Espino donde se ha descubierto un asentamiento tipo (*oppidum*) ibero-romano, con restos de una considerable muralla de piedras, restos de estructuras murarias de *opus caementicium*, así como numerosos fragmentos de tégulas, cerámica, etc. En sus cercanías apareció el león que se encuentra depositado actualmente en el Museo de Cádiz. Más cercanos a la zona que hemos prospectado tenemos los siguientes:

En las proximidades del actual Polígono Industrial Huerto el Blanquillo, sobre un pequeño cerro, aparecen restos de un suelo realizado en *opus spicatum*. (Está muy afectado por ser zona de paso, tanto de animales como de maquinaria agrícola), señal de la posible presencia de una *villa* romana. Igualmente hay constancia de restos romanos en la Fuente del Algarrobo, también en las proximidades del Polígono Industrial. En esta misma zona se encontró una moneda árabe y restos cerámicos.

En la zona denominada como Dehesa de Mecines, un poco más al este de nuestra zona, hay constancia de hallazgos de útiles líticos. Aquí existió una explotación que extraía carbón mineral



y un manantial con aguas medicinales, en este caso sulfurosas, que según indica Sánchez del Arco (3): “teniendo baños de cuatro pilas a los que concurren gran número de enfermos”. Se sitúa en el margen izquierdo de la carretera El Bosque-Villamartín (dirección Villamartín), dicha carretera actúa de divisoria entre el Lomo de Enmedio y la Dehesa de Mecines,

Junto al río El Bosque, como hemos mencionado antes, se constata la aparición de industria lítica. Corzo hace referencia a hachas pulimentadas de basalto gris, así como que existían hachas de piedra, que se conservaban en la biblioteca de Prado del Rey, procedentes del cerro Moñía o cerro de la Ermita dentro ya del término de Prado del Rey, pero divisorio con El Bosque y nuestra zona (4).

Por la cima del Lomo de Enmedio atravesaba el camino de Villamartín que es una antigua vía pecuaria, hoy en desuso y, en parte, solapada con el camino de acceso actual a la finca La Dehesa. Mas alejados se situarían otros yacimientos como la necrópolis de El Almendral y el yacimiento de El Castillejo, en la confluencia con el término de Benaocaz, excavados durante la realización de la carretera Villamartín-Ubrique (5), y que ofrecieron una serie de enterramientos en cuevas artificiales, silos de la Edad del Bronce y una necrópolis hispano-visigoda con 16 enterramientos. También hay cuevas artificiales en el Albarracín, en la carretera de El Bosque a Grazalema, a pocos metros del cementerio de El Bosque, similares a las denominadas “Tumbas del Talud”, halladas en Benaocaz (6).

Por último, haremos mención a la Era de Gabrielito, en las cercanías del actual casco urbano, zona de expansión del mismo, donde recientemente, durante unas obras de urbanización, ha aparecido un fragmento de cerámica griega (un asita de un *kylix*) asociada a cerámica a mano e ibérica y restos constructivos (7).

3.- Objetivos y metodología de la prospección superficial

A nuestro juicio, en toda actividad arqueológica preventiva de Prospección Arqueológica Superficial, los objetivos son:

1. Localización en superficie de restos arqueológicos y/o paleontológicos y su posicionamiento geográfico
2. Registro de los hallazgos arqueológicos
3. Documentación gráfica y fotográfica de los restos.
4. Recuperación y análisis de bienes muebles localizados durante las prospecciones.
5. Evaluación y diagnóstico de los hallazgos arqueológicos.
6. Determinación de medidas cautelares de conservación si procediera.
7. Elaboración de fichas/inventario en modelo oficial de los posibles yacimientos detectados

El objetivo inmediato de esta Intervención ha sido, por tanto, intentar localizar en superficie restos arqueológicos y/o

paleontológicos que pudieran indicarnos, con claridad, la presencia de un yacimiento y evitar así que la línea eléctrica aérea de MT pudiera causarle daños de difícil reparación. Tras ello se realizarían las fases de análisis, estudio e inventario de fichas para el SIPHA.

La metodología empleada ha sido, en primer lugar, la recopilación de todos los datos geológicos, geográficos, cartográficos y planimétricos de la zona a prospectar. Posteriormente, se ha realizado una encuesta/entrevista a los administradores de la finca y al capataz de la misma para comprobar si había indicios de aparición de restos durante las faenas agrícolas y, por último, la prospección directa del terreno. Puesto que la zona es relativamente pequeña se ha efectuado una prospección intensiva durante dos días. Para ello, trazamos sobre el mapa, tres *Transect*, de 9 metros de anchura y 940 de longitud cada uno (la distancia lineal de la futura instalación eléctrica), separados por un metro entre los tres, lo que da lugar a un recorrido de 30 metros de anchura y un área de 28,200 metros cuadrados. Esto se realizaría en base a tres personas prospectando simultáneamente y en línea con un ancho de 10 metros de ancho.

Todo el proceso de prospección directa sería respaldado mediante fotografías con cámara digital de alta resolución (Nikon D60X) y mediante GPS NOKIA LD-3W (con receptor Sirf Star III). Se ha usado cartografía de 1:10.000 sobre el terreno.

4.- Desarrollo de las prospecciones arqueológicas preventivas

Con fecha 20 de agosto de 2008 dimos comunicación oficial de inicio de la Actividad Arqueológica Preventiva que se ha desarrollado hasta el día 22 de agosto. En principio, el área a prospectar se dividía en dos zonas bien diferenciadas, la primera zona, desde la carretera A-373, con un pequeño cerro, repleto de vegetación, de difícil prospección, y una segunda, hoy día convertida en un inmenso trigal que llega hasta la cortijada de la finca, de mayor facilidad de prospección.

Cada *transect* se realizó con un equipo de tres personas, (Jesús Román Román, Guillermo Guerrero González y el que esto suscribe) abarcando diez metros en anchura. Tras el interrogatorio/encuesta al capataz de la finca, iniciamos la prospección. En esta descripción vamos a unificar los resultados de las tres batidas al ser prácticamente idénticas todas ellas. Así, situamos el primer *transect* entre la cancela de entrada a la finca y el punto donde se va a colocar el primer poste (nº 1) de la nueva línea eléctrica. Este primer sector resultó el más complicado de prospectar al estar en desnivel el terreno y estar cubierto de una frondosa vegetación que incluía acebuches, encinas, quejigos, lentiscos y retamas.

El resultado fue negativo y muy dificultoso ya que la vegetación que prolifera en este pequeño cerrito, que domina la entrada a la

finca, no ha sido adehesada o “entresacada” por lo que los primeros metros fueron casi imposibles de prospectar. No obstante, por nuestra experiencia en otras prospecciones de esta sierra gaditana, se comprobó que bajo los lentiscos no había restos de construcciones como nos pasó en los casos de Benaocaz, Villaluenga o Ubrique hace años. A unos 100 metros, aparece una zona más limpia de vegetación y que ha sido recientemente arada, aunque sigue estando en pendiente, por lo que se ve la cobertera vegetal levantada con los surcos de la máquina. Este hecho, en el caso de haber afectado a un yacimiento, nos habría deparado material en superficie. Las coordenadas en U.T.M. (siendo x el este e Y el norte) son las siguientes:

1º Punto. 30S x: 275707; y: 4072256

El segundo punto, situado a unos 150 metros del anterior, lo establecimos en un lugar, pasado el camino de acceso de la finca, donde había una alcantarilla de paso de un pequeño riachuelo de escorrentías que proviene de la zona del cortijo. En esta zona termina la pendiente del cerrito, con su zona arada entre los acebuches, y termina atravesando el camino (que tiene subbase recién echada) llegando hasta la alcantarilla antes citada. Igualmente, al estar la zona arada, hubiera sido fácil el hallazgo de materiales arqueológicos de haberlos habido. Resultado, por tanto, negativo. Las coordenadas son:

2º Punto. 30S x: 275650; y: 4072212

El tercer punto de los *transect* lo establecimos en la zona de unión entre el camino de acceso y el pequeño arroyo de escorrentías que, en esta zona hace una vaguada pronunciada y en curva y donde se encuentran plantados una serie de eucaliptos. Se prospectaron las dos orillas del mismo por si había aportes de materiales arqueológicos y/o paleontológicos, con nulo resultado. Incluso ampliamos la prospección arriba y abajo del arroyo para estar totalmente seguros. Las coordenadas son:

3º Punto. 30S x: 275832; y: 4072328

El cuarto punto de los *transect* se unía ya en el comienzo del trigal (hay que tener en cuenta la desviación en oblicuo de la línea eléctrica proyectada), dejando atrás el arroyo y subiendo en altitud, aunque en cuesta muy suave. El terreno estaba recién segado y recogida la paja, por lo que en el mismo solo quedaban los comienzos de tallo del trigo. Si bien aún no se había arado, se podía comprobar muy bien la tierra vegetal, muy oscura y muy fértil, sin que aparecieran restos arqueológicos de ninguna clase. Las coordenadas son:

4º Punto. 30S x: 275972; y: 4072411

El quinto punto estaba ya en pleno trigal, de muy fácil prospección como puede comprobarse por las fotografías. Destacar la limpieza de estas tierras, ni siquiera se apreciaban nódulos calizos, tan abundantes en otras partes de la sierra

gaditana y que la hacen tan difícil de cultivar. Las coordenadas son:

5º Punto. 30S x: 276097; y: 4072478

El sexto punto lo establecimos en una zona del trigal cercana a su final, en conjunción, de nuevo, con el camino de acceso que efectúa un amplio en curva para rodear precisamente el trigal. Las características, por tanto, son iguales a los dos puntos anteriores. La superficie lineal del trigal prospectado fue de 626 metros, lo que representa el 66,50 por ciento de toda el área a prospectar. Las coordenadas son:

6º Punto. 30S x: 276227; y: 4072558

El último tramo de la prospección lo situamos en las inmediaciones de la cancela de acceso a las naves agrícolas del cortijo, allí donde se va a colocar el centro de transformación y último poste de la línea eléctrica, muy cerca del final del camino de acceso a la finca. Aquí había una zona recién arada que nos permitió observar mejor la tierra. Los resultados fueron igualmente negativos. Las coordenadas son:

7º Punto. 30S x: 276347; y: 4072629

Con fecha 22 de agosto de 2008 se dio por terminada la Actividad Preventiva de Prospección Arqueológica Superficial, dándose parte oficial de la conclusión a la Delegación Provincial de Cultura mediante fax.

5.- Conclusión

En resumen, por todo lo anterior, podemos decir que tras las exhaustivas prospecciones arqueológicas superficiales del trazado de la futura línea eléctrica aérea y sus correspondientes postes de apoyo y centro de transformación final, en la Finca La Dehesa del término municipal de El Bosque (Cádiz), no se han encontrado restos arqueológicos, paleontológicos o patrimoniales en toda el área. No obstante, pensamos que el término de El Bosque necesita de una prospección arqueológica completa e integral, que actualice el conocimiento, un tanto precario, que en la actualidad tenemos de este estratégico núcleo central del Parque Natural “Sierra de Grazalema”.

6.- Notas

- (1).- Toscano San Gil, Margarita. *Inventario de los yacimientos arqueológicos y lugares de interés histórico y etnográfico de la Sierra de Grazalema*. En Boletín del Museo de Cádiz nº 4. Cádiz, 1985, pp. 33-46
- (2).- Corzo Sánchez, R (Dir.). *Los pueblos de la provincia de Cádiz. El Bosque*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1982. p. 2.
- (3).- Sánchez del Arco. D. *El Bosque*. Tipografía de Juan Benítez Estudillo. Cádiz, 1889. p. 9.
- (4).- Corzo Sánchez, R (Dir.). *op.cit.* p.17.



- (5).- Alarc n Castellano, F. y Aguilera Rodr guez, L. "Intervenci n arqueol gica de emergencia. El Almendral (El Bosque). Informe Preliminar". En *Anuario Arqueol gico de Andaluc a de 1991*. Tomo III. Actividades de Urgencia, pp. 47-50.
- (6).- Guerrero Misa, L.J. "Carta arqueol gica de Benaocaz (C diz): inicio a la sistematizaci n arqueol gica de la serran a gaditana". En *Anuario Arqueol gico de Andaluc a 1987*. Tomo II, pp. 354-366. Sevilla, 1990.
- (7).- Descubierto por el arque logo e historiador bosque o Jes s Rom n Rom n, colaborador de estas prospecciones.

Índice de imágenes

Figura 1. Ortofoto de la zona de la finca con indicación del cortijo, la carretera actual a Villamartín, el camino de acceso y la vía pecuaria en desuso.



Figura 2. Situación geográfica del término municipal en el conjunto de la provincia gaditana.

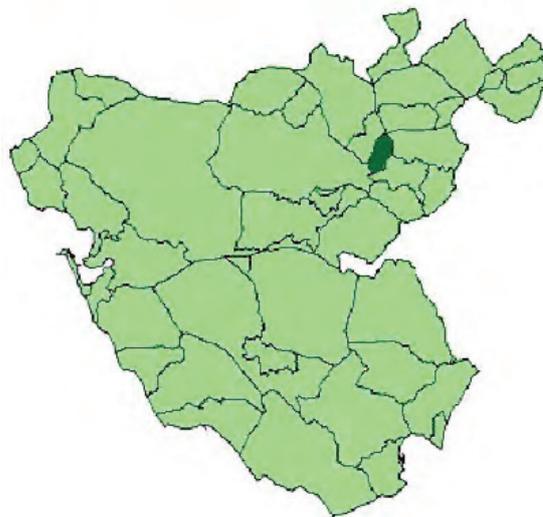


Figura 3. Panorámica de la primera zona, muy frondosa y de difícil prospección.



Índice de imágenes

Figura 4. Panorámica de la prospección del trigal cercano ya al punto final de la línea eléctrica proyectada.



Figura 5. Delimitación sobre el plano topográfico de 1:50.000 de la zona prospectada.

